

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes á festivos
medio número. En caso necesario se publi-
cará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extramar
15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-
timos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Miércoles 1.º de Abril de 1897

Núm. 78

QUINTOS Y SOLDADOS

Entre Ultramar y la Península existían sólo 120.000 hombres sobre las armas al estallar la insurrección de Cuba. Salvo el ligero aumento representado por los siete batallones peninsulares enviados á la Gran Antilla, cuyas bajas cubrieron aquí individuos que de los Cuerpos activos se hallaban con licencia ilimitada, todos los demás refuerzos han sido organizados en esta época de mando del partido conservador.

De 120.000 hombres, pues, hemos elevado á 360.000 el contingente armado. ¿Es exacto, como se ha dicho por alguien, que el estado de instrucción militar de esos 240.000 soldados que embarcaron en diferentes épocas, unos para Cuba y otros para Filipinas, era de un valor negativo?

Veamos la composición que tuvieron las diferentes expediciones organizadas. Por lo que hace á la Infantería, entraron en ella los contingentes de 1892, 93 y 94, los cuales estaban en filas y tenían terminada su instrucción. Fueron, además, reservistas de 1891 que no la habían podido olvidar y excedentes de cupo de 1894 y 1895 y reclutas de 1895 y 1896.

Esos excedentes y esos reclutas, únicos que tuvieron por la fuerza de las circunstancias que abreviar el período de instrucción, la recibieron en el de uno á dos meses, realizándose por parte de los jefes de cuerpo y por la oficialidad toda verdaderos prodigios, elogiados por los mismos que ahora se complacen en considerar desprovistos de enseñanza á aquellos individuos. Y si el manejo del Mauser no lo aprendieron muchos antes de embarcar y tuvieron que ejercitarse en él posteriormente, fué por una razón sencillísima; porque no estaba dotado aún el Ejército con el nuevo modelo. ¿Cómo habían de aprender el manejo de un arma que no existía?

En cuanto á las tropas expedicionarias de Caballería, Artillería é Ingenieros, nadie ignora que se organizaron con soldados de las unidades orgánicas respectivas que tenían por completo terminada su instrucción.

Por lo que hace á los individuos de la recluta voluntaria, la inmensa mayoría procede de la clase de licenciados del Ejército, y, por lo tanto, de más está decir que bastaban unos cuantos días, á su incorporación á banderas, para que refrescasen lo que practicaron durante dos y tres años.

Como se ve, escasísimo es el número de hombres que han podido embarcar sin tiempo suficiente para adquirir la instrucción individual completa, y éstos fueron los del alistamiento voluntario que procedían de la clase de paisanos. Aun así, á éstos se les daban las nociones indispensables por los oficiales instructores de los Depósitos de Ultramar, y las perfeccionaban en los Cuerpos á donde eran destinados, antes de entrar en campaña.

El período reglamentario de instrucción es de dos meses. ¿Puede decirse, después de lo expuesto, que todas las tropas enviadas á Ultramar eran allegadizas, cuando en gran número han sido formadas las expediciones por soldados con más de un año de servicio en filas, con reservistas que han estado hasta tres años, con licenciados que sirvieron todo su tiempo de compromiso, y cuando la minoría han sido reclutas que tuvieron de uno á dos meses para su aprendizaje? ¿Puede sostenerse en justicia aquella afirmación, sobre

todo teniendo en cuenta que el núcleo principal de cada unidad orgánica lo componían los soldados que salían, por virtud de sorteo, de los Cuerpos armados de todo el Ejército?

¿Qué se pretende? ¿Que hubieran ido veteranos á la antigua usanza? ¿Se ha olvidado, por ventura, que ya no estamos en los tiempos del soldado profesional, sino en estos otros, de organizaciones á la moderna, con el servicio de tres años para las armas especiales y de dos para la Infantería? Con razón observa *La Epoca* á este mismo propósito, que sólo con un ministro de la Guerra que supiese hacer milagros se hubieran podido convertir en veteranos reclutas á los dos meses de servicio, ó se hubieran podido sacar 240.000 veteranos en un ejército de 120.000 hombres, que no los tenía. A tanto, en verdad, no llega el poder taumatúrgico del general Azcárraga, quien bastantes milagros ha hecho para sacar cientos de miles de hombres y enviarlos á Cuba y Filipinas con perfecta organización, equipo y armamento—adquirido todo durante su gestión afortunada—sin reducir el ejército peninsular.

Peor ó mejor instruidos, esos reclutas han probado, lo mismo en la gran Antilla que en Cavite, que llevando á su frente la briosa oficialidad, que tales muestras de inteligencia y heroísmo está dando, saben batirse y vencer. ¿Los ha convertido acaso en veteranos el general Polavieja, por el sólo hecho de enviarlos á operaciones secundarias para que se endureciesen en la guerra antes de atacar á Cavite? Complemento necesario es el tal muy recomendado para la instrucción de las tropas, y es singular que quienes tanto alardean de conocer á fondo las cosas de la milicia, aunque por la enseñanza que proporcionan los libros, tomen como motivo de injusta censura para unos y de excesivos elogios para otros, lo que por los libros debieran saber que es elemental y ordinario precepto á que deben sujetarse los que dirigen tropas en campaña, sin que á ninguno hasta ahora se le haya ocurrido sacar mérito de ello.

No lo pretendieron los que se vieron en empeños más apretados disponiendo de gente bisona para hacer frente á los soldados más aguerridos del mundo que vinieron aquí luego de enseñorearse de la Europa entera con insignes generales á su cabeza, ¿cómo han de pretenderlo los que, con su perioridad de armamento, táctica, organización y disciplina, sólo han tenido que acometer á subalternos de la clase más inferior, deshilvanados y sin noción alguna del arte de la guerra, armados con bolos y fusiles de distintos sistemas y dirigidos por escribientes ó carreteros transformados en mariscales de la Oceanía?

CONFLICTO PROXIMO EN ORIENTE

Paris 30.

Siguen llegando nuevas alarmantes de Oriente.

A las agresiones de los marinos europeos los insurrectos han replicado atacando abiertamente á un destacamento de tropas internacionales. Va á sobrevenir una catástrofe si no hay una pronta solución de las cuestiones planteadas.

Los almirantes de seis grandes Potencias han conceptualado grave la situación, y han pedido hoy á sus respectivos gobiernos que envíen, con toda urgencia, refuerzos á Creta.

—De Atenas dicen que los ánimos es-

tán inflamados ante la necesidad apremiante de la guerra.

El heredero de la Corona fué recibido en Larissa, cuartel general del ejército fronterizo de Tesalia, con delirantes demostraciones patrióticas.

Se aclama á Creta helénica, á la anexión ó la guerra.

La princesa Sofia hermana del emperador alemán, se adhería á las demostraciones de los manifestantes.

Créese sincera la unión de la familia real con el pueblo, pues está convencida de que una retirada ahora sería el destronamiento en 24 horas.

Prósiguen febrilmente los armamentos y fortificaciones en Tesalia.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 30.

El *Heraldo* ha recibido un despacho de la Habana, en el que se dice que al caer prisionero del general Velasco, el cabecilla Rius Rivera, dijo que eran estos azares de la guerra lo que no le impedía estrechar la mano de un caudillo tan digno y caballero como el que acababa de vencerle.

Agradecido el cabecilla por los cuidados que con él tuvieron los soldados que le llevaron herido á San Cristóbal, quiso darles una propina.

El general le contestó que nuestros soldados nada necesitaban, bastándoles la satisfacción de la victoria.

—Circularon rumores en la Habana de haber fallecido el cabecilla Miró á causa de enfermedad.

También se dice que han muerto Delgado y Bermúdez.

—Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«El general en jefe comunica desde Cienfuegos.

En Santiago de Cuba sin novedad.

—Notado movimiento de concentración á los lados de la trocha y suponiendo fueran las fuerzas de Máximo Gómez, acudieron á marchas forzadas los batallones de Tarifa y Pavia con el general Ruiz, que las desalojaron de sus posiciones y las dispersaron, persiguiéndolas con infantería y caballería.

—Nuestras fuerzas cojieron 30 muertos.

El enemigo tuvo muchas más bajas, cogiéndole además las tropas muchos caballos y correspondencia.

—Nosotros tuvimos dos muertos y 25 heridos.

Practicando reconocimientos sobre huellas y rastros del enemigo en Santi-Epíritus, Mamey y Chapas, encontráronse varios grupos dispersos.

—Hostilizadas nuestras fuerzas por partida local en loma Barreto, fué ésta dispersada, resultando muerto el teniente de Granada don Manuel Lamas y herido uno de tropa.

Este despacho confirma el encuentro ocurrido en sierra Matalhambre.

—Los batallones de León y Tetuán en Santa Teresa batieron á una partida, causándole bajas.

Los batallones de Garellano y Barcelona, en lomas de Chato y Jayabo, batieron á la partida de Federico Toledo, causándole 7 muertos y otras bajas que retiró.

Por nuestra parte tuvimos un cabo de artillería muerto y 7 soldados heridos.

El telegrama dá cuenta de otros encuentros de escasa importancia y de varias presentaciones.

—Créese seguro que el cabecilla Rius

Rivera será juzgado sumarisimamente y fusilado.

La ejecución de la sentencia no se redactará aun cuando dicho cabecilla se halla herido, pues se considera una crueldad curarle para tener luego que pasarle por las armas.

Los que de este asunto hablan, hacen notar además que no será el primer caso en que, en circunstancias análogas, han sido fusilados individuos heridos.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 30.

Con motivo del pase á supernumerario del inspector de 2.ª clase de la Armada, don Eusebio Gaspar Gil, ascenderá don Armando Ilocebe y volverá al servicio activo don Darío Dacas.

Por fallecimiento de don Guillermo Sijar, ascenderá á contador de navío de primera clase, don José González Ojeda, á contador de navío don Domingo Castellano, y don Manuel Martínez ascenderá á capitán de navío por pase á la reserva de don Joaquín España.

—Indicase para el mando del crucero *Lepanto* á don Guillermo Camargo.

—El ministro de Estado y los embajadores de Inglaterra y Alemania han firmado la ampliación al artículo 4.º del protocolo comercial de Joló.

Por dicha ampliación se faculta al gobierno de España para prohibir en todo tiempo que se importen en el archipiélago joloano armas, sea cual fuere su procedencia.

Considérase esto como un triunfo importante para la diplomacia española.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* el texto oficial de dicha ampliación.

—Está oficialmente confirmado que el tribunal de Baltimore ha dictado sentencia condenatoria del filibustero cubano Dr. Trujillo, cómplice de Roloff, declarado contumaz.

Se impone á Trujillo a pena de 18 meses de prisión y multa de 500 dollars.

—En la Bolsa han hecho correr la noticia de que había aparecido una nueva partida armada en Puerto Rico.

—En los Ministerios aseguran que la noticia es falsa.

—El Gobierno se declara satisfecho por todo extremo del curso que siguen las campañas de Cuba y Filipinas.

—El ministro de la Guerra ha comunicado al general Polavieja que será publicado el ascenso del general Lachambre á teniente general así que ocupe Cavite Viejo.

Respecto de los generales de brigada Ríos y Jaramillo (del ejército de Filipinas) dice el ministro de la Guerra al gobernador y general en jefe del archipiélago que formule la propuesta de recompensas por escrito, especificando sus fundamentos.

—También al general Fernández de Velazco, el vencedor de Rius Rivera, se le va á conceder una alta recompensa.

—Dícese que los generales Arizón y Ruiz Torralba, ascendidos recientemente en Filipinas, regresarán á la Península por hallarse enfermos.

Los mencionados señores, como los generales Barraquer y Cornell, que regresan también, fueron á Filipinas con el general Polavieja.

—Además de las disposiciones de que hemos dado ya cuenta, S. M. ha firmado varias recompensas de Guerra, consistentes en cruces de poca importancia.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Asistieron veinte concejales, presidiendo el acto el Sr. de Orovio.

Oida una comunicación del señor gobernador civil de la provincia desestimando el recurso de alzada del Rdo. D. José Vidales contra un acuerdo del Ayuntamiento, éste acordó quedar enterado y trasladarlo al citado señor para su conocimiento.

Leída la real orden desahuciendo el encabezamiento de consumos, se acordó por unanimidad, á propuesta del Sr. Fábregas, dar por desahuciendo el referido impuesto, lo cual se comunicará inmediatamente á la Delegación de Hacienda, encargando á las Comisiones respectivas redacten una exposición de los motivos que impiden aceptar el aumento del cupo, haciendo historia de lo ocurrido.

Pasó á Contabilidad una comunicación de la Comisión provincial participando la aprobación de la cuenta de gastos invertidos en socorrer á las tropas expedicionarias.

Se aprobó un dictamen de la Alcaldía sobre declaración de vacantes por las próximas elecciones municipales.

Pasaron á informe dos instancias de D. Andrés Plana y D. Tomás Punsoda pidiendo permiso para revocar y pintar unas fachadas. Y se levantó la sesión.

Fomento de Tarragona

Continuación de la lista de los donativos recibidos en el «Fomento de Tarragona» para la tómbola, cuyo producto se destina á los soldados procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Doña Dolores Tort de Armada:
Un ejemplar de cada una de las obras de don José Zorrilla «Ecos de la Montaña» y la «Leyenda de don Juan Tenorio», ediciones de lujo, ilustraciones de Gustavo Doré.

Doña Aniceta Espinach de Almató:
Un centro de mesa.
Don Antonio Sanromá:
Cuatro botellas licor y seis tarros confitura.

Doña Prudencia Masalles:
Un corte de traje para caballero.
Don Pablo Marchini Pamies:
Unos pendientes de oro.

Don Leonor Ventura de Baró:
Dos figuras de porcelana y un vaso plata dosada con su estuche.

Doña Josefa Greus Saer:
Un quinqué de porcelana.
Doña Encarnación Conde de Pequeño:
Unas vinageras y un vaso, y plato de cristal.

Don Antonio Romagos:
Un cajon cigarros habanos.
Don Juan Ruiz y Porta:
Seis ejemplares de la obra «Tarraconenses Ilustres» de que es autor.

Señores Hijos de A. M.
Una pecera y porte bouquets.

(Se continuará)

Según datos reunidos en el Ministerio de Hacienda, resulta que el impuesto de consumos se reparte desigualmente entre varias provincias, teniendo en cuenta la proporción de la respectiva riqueza, hasta el punto de que algunas de las más ricas son las que menos pagan por este concepto.

Entre las provincias que en este caso se hallan, según parece, citase á la de Murcia.

De los cálculos hechos, resulta que la proporción del impuesto que por consumos debiera pagar cada habitante, es de 3'50 pesetas al año.

La Dirección general de obras públicas ha aprobado el proyecto de acopios para la conservación durante el año de 1896-97 de la carretera de Escatrón á Gandesa.

En algunas poblaciones vuelven á circular muchas monedas falsas de cinco pesetas, acuñación de 1870 y con la inscripción del Gobierno provisional.

El Gobierno tiene en estudio una combinación de gobernadores que alcanzará á tres ó cuatro provincias.

La combinación se hará tomando por base Barcelona, cuyo actual gobernador civil, señor Hinojosa, pasará á la Ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación, vacante por renuncia de don Angel Carvejal.

Por el concepto de importación ingresó anteayer en Arcas del Tesoro la Administración de Aduanas de esta capital, la cantidad de 114,936'98 pesetas.

Ha dejado de ser presidente honorario el Excmo. señor don Víctor Balaguer, del rico Museo-Biblioteca de Villanueva que lleva su título, debido, según nuestros informes, á los rozamientos habidos entre tan eximio poeta y el Ayuntamiento de dicha villa por dejar de satisfacer, la mencionada corporación, hace tres años, la subvención que tiene asignada para el sostenimiento de tan preciosa joya artística.

Por noticias que hemos recibido de la Selva, se nos dice que anteayer fué viciada la respetable y anciana madre de nuestro apreciable amigo don Olegario Mallafé.

Celebraremos que tan virtuosa señora obtenga inmediatamente alivio en sus dolencias y un completo restablecimiento.

Ayer vimos expuestos en los puntos de costumbre, los carteles anunciando la corrida que las «Señoritas toreras» y «Niños barceloneses» han de lidiar en este circo taurino el 18 del presente.

Los carteles están cromolitografiados en la acreditadísima casa J. Ortega de Valencia.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento empezará esta mañana, á las ocho en punto, el juicio de exenciones de los mozos pertenecientes á los pueblos de Canonja, Catllar, Constantí, Morell, Pallaresos, Perafort, Pobla de Mafumet, Renau, Rourell, Secuita, Tamarit y Vilaseca; y mañana á la misma hora continuarán los de los pueblos de Albifana, Altafulla, Arbós, Aiguamurcia, Bañeras, Ballvey, Bisbal del Panadés, Bonastre, Calafell, Creixell, Cunit, Llorens, Masllorens, Montmell, Nou y Roda de Bará.

Esta tarde, á las tres, se reunirá la Diputación provincial para inaugurar las sesiones ordinarias del presente periodo semestral.

Ayer aparecieron en esta ciudad las primeras golondrinas.

Cuando tales huéspedes nos visitan, podemos dar como segura la retirada del invierno.

Nos dicen de Tortosa que la viruela, que en un principio se presentaba con caracteres alarmantes, parece decrece en su desarrollo y condiciones.

Escriben de diversos puntos de Cataluña quejándose de que no se observa la veda de la caza, siendo muchos los cazadores que se dedican á ella, á pesar de las disposiciones vigentes, que no se encargan de hacer cumplir los dependientes de la autoridad.

Se halla enfermo de suma gravedad, hasta el punto de peligrar seriamente su vida, el virtuoso cura-arzobispo de Valls, reverendo don José Vives.

Hacemos fervientes votos para su pronta y completa curación.

Procedente de Cádiz llegó anteayer á Barcelona, habiendo ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja, el soldado José Vilaseca Rosell, natural de Santa Perpétua, pueblo de esta provincia.

Dice un colega:
«Por la Dirección general de Contribuciones indirectas, ha sido llevada al Ministerio de Hacienda la propuesta relativa al encabezamiento de Consumos en 28 capitales de provincia ó poblaciones importantes asimiladas, en las cuales termina en Junio próximo el concierto que tienen con el Estado, relativo á dicho impuesto. La propuesta se hace con arreglo á la ley, elevando los cupos que hasta ahora venían pagando los Ayuntamientos. El total de ingresos que por este concepto se obtendrá en los 28 poblaciones, es de 5,821,000 pesetas.

He aquí los aumentos que afectan á Cataluña: El cupo de Barcelona por Consumos se aumentará en 1.640,953 pesetas; el de Gracia en 92,339; el de Tarragona en 47,720; el de Gerona en 12,125, y el de Lérida se aumenta en 15,528 pesetas. En aquellas capitales en que los Ayuntamientos no aceptan el nuevo tipo de concierto, el Gobierno acordará si procede alguna rebaja justificada ó si arrienda por su cuenta el impuesto.

Dicen de Vendrell que en la noche del sábado último fué asaltada la casa de campo de don Jaime Foix, de la cual desaparecieron algunos objetos de poco valor.

A consecuencia de este hecho, fueron detenidos en Vilafranca y trasladados á aquella villa dos individuos de nacionalidad francesa, á uno de los cuales se le encontró una obra francesa de agricultura, un cuchillo para injertos y una llave, objetos todos sustraídos de la casa asaltada.

Dicen de Porrera que los vinos van escaseando, siendo muy solicitadas las clases dulces superiores, habiéndose pagado algunas partidas á 31 pesetas carga.

La almendra esperanza, en vista de la mala floración de los árboles, ha sufrido un aumento de una peseta por cuartera, quedando muy pocas existencias. Ya se dijo el año pasado que el almendro sufre una enfermedad que tiende á aniquilarlo. Hemos oído afirmar ser muy conveniente á los árboles jóvenes abrirles en la primavera una sangría en la corteza, haciéndoles con un instrumento cortante unas líneas longitudinales en el tronco.

Hay muy adelantadas las viñas, las cuales, según decir de los prácticos, no presentan mucho fruto. Será sin duda por la estenuación por causa de la filoxera.

Ha sido trasladado á la Inspección de Hacienda pública de Alicante, don Eduardo León, oficial de quinta clase de la de esta provincia.

Ha fallecido en Tivenys la señora doña Rosa Folqué, viuda de don José Povill, víctima de rápida enfermedad, dejando á su atribulada familia en el mayor desconsuelo.

Ha sido declarado cesante el inspector técnico de la renta del timbre del Estado en las provincias de Huesca, Tarragona, Teruel y Zaragoza, don Nicolás Gallego.

Los olivares de nuestra comarca presentan buen aspecto, siendo indudable que la escasa humedad que reina ha de influir beneficiosamente para que no se desarrollen de una manera alarmante los insectos que tantos perjuicios causaron en las pasadas cosechas.

La vid empieza á brotar y recomendamos á los viticultores no olviden la eficacia de los sulfatados como tratamiento preventivo, siendo de absoluta necesidad el efectuar el primero tan pronto como los sarmientos tengan 10 ó 12 centímetros de desarrollo.

Han sido significados por el Ministerio de la Guerra, para peones camineros con destino á las carreteras provinciales, el cabo Pio Gil Miguel en la de Tarragona al Pont de Armentera con residencia en Pallaresos, y los soldados Manuel Roca Otero en la sección 1.ª de Bot á la general de Alcolea con residencia de Bot, y José Iglesias Montes en la de Vendrell á San Jaime dels Domenys, con residencia en Llorens.

También lo han sido para alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de Montblanch el cabo primero Antonio Vallet Ariño; y para alguacil de la Alcaldía de Borriol (Castellón) el sargento segundo Francisco Pastor Santamaría.

Hoy llegará y desembarcará en nuestro puerto el vapor «Alvarado» varios cajas de fusiles y municiones Maüssers, con un peso total de 50 toneladas, para Lérida, Zaragoza y Jaca.

En vista del aumento de enfermos que llegan á Gerona procedentes de las conducciones de deportados cubanos que hay en Figueras, el gobernador civil señor Elola ha telegrafado al de Barcelona solicitando camas en el Hospital de la Santa Cruz, habiéndose contestado el señor Hinojosa la imposibilidad que hay de admitirlos en el Hospital civil de aquella capital por carecerse de camas dado el gran número de enfermos que hay en aquella casa.

Parece que, según una orden del Gobierno francés, cesarán desde el 1.º de Junio próximo los depósitos especiales de Burdeos, en que se preparaban los vinos ordinarios de exportación.

Esta medida no puede menos de ser provechosa á nuestras comarcas, y dará un nuevo movimiento á nuestra exportación en América y los países del Norte de Europa, donde nuestros vinos encuentran mucha estima.

Nos dicen de Reus que la Junta de gobierno de la Real Congregación de la Purísima Sangre, en vista de que el Ayuntamiento, á causa del precario estado del Erario municipal, ha tenido á bien no contribuir este año con el donativo de costumbre á los gastos que ocasiona la función religiosa llamada de la agonía, que tiene lugar en las primeras horas de la tarde del Viernes Santo, ha acordado abrir una suscripción voluntaria para poder sufragar dichos gastos.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 751.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 750.

Termómetro: máxima, 21; mínima, 8'50.

—Temperatura, media, 14'25.
Viento N. O.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de Victor Manuel Puiggari, Monteys, del comercio de vinos de esta ciudad.

—Circular de la propia superior autoridad haciendo pública la real orden dictando varias prevenciones para la rectificación del nuevo Nomenclator que ha de formarse para el exacto cumplimiento de las ordenanzas de policía urbana, cuyo servicio interesa la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

—La Comisión provincial señala para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el mes de Abril, los días 12 y 26, á la hora de costumbre.

—El mismo cuerpo provincial fija los precios de suministros hechos por los pueblos durante el mes actual á las tropas del ejército y guardia civil.

—Circular de la Junta de instrucción pública, recomendando la remisión de los presupuestos escolares dentro el término que fija la ley.

—La Delegación de Hacienda anuncia el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas en la forma siguiente:

Día 1.º—Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, cesantes, Montepío militar y civil, remuneratorias, exclaustrados y cruzados.

Día 2.—Id. los que cobran por sí de la nómina de retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Habilitados y apoderados.

Día 5.—Todas las nóminas.

—Circular de la Administración de Hacienda recordando á los alcaldes la remisión de la copia certificada del acuerdo de los Municipios, para la investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

—Las Alcaldías de Perelló y La Nou, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Bisbal de Falset tiene de manifiesto al público el presupuesto ordinario.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Reus, citando, llamando y emplazando al procesado Victor Manuel Puiggari Monteys.

NOTAS FESTIVAS

Entre solteras:
—Indudablemente, era Julian un buen muchacho!

—¿Y por qué dices era y no es?
—Porque, según me han asegurado, se casa mañana.

—¿Qué orgullosa es Matilde!
—Sí, ahora está en relaciones con un carlista.

—Con un carlista! ¡No me sorprende!
—¿Por qué?

—Porque lo que ella quiere es tener siempre un hombre á sus pies.

El cartero vá á una casa donde Gedeón ha entrado á servir de portero.

—¿Ahí tiene usted—dice el funcionario de correos—una carta para D. Pedro Michigénez.

—Pero cómo ha sabido usted el nombre y las señas de ese caballero—pregunta Gedeón—habiéndose mudado anteayer á esta casa?

ESCALA MUSICAL

Do.	Una caridad.
Re.	El marino.
Mi.	Ciudad italiana.
Fa.	Nombre de varon.
Sol.	Para la guerra.
La.	Nombre de varon.
Si.	Acertijo.

La solución en el número próximo.

Solución á la fuga de consonantes:
—Si alguna vez te dijieran que loco olvidé tu amor dices que vales tú mucho para que te olvide yo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio, Santos Venancio ob. y mr. y Tesifon, y Santa Teodora.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco de Paula fdr. y cfr. y María Egipcíaca penitente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la Catedral.

Oración de Cuarenta Horas.

Continúa en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

SAN JUAN BAUTISTA.—Continúa el septenario dedicado á Ntra. Sra. de los Dolores, A las seis Rosario, meditación, con intermedios de música, ejercicios del septenario, sermón á cargo del Rdo. doctor don Jaime Valls, catedrático del Seminario é Instituto provincial.

SAGRADO CORAZON.—Al anochecer se rezará el Rosario y el Via-Crucis.

HOSPITAL.—Durante la misa de ocho se celebrará la piadosa devoción del trecenario del taumaturgo y patriarca San Francisco de Paula.

CULTOS DE MAÑANA.

ENSEÑANZA.—El Apostolado de la oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general á las siete y media con plática preparatoria. Por la tarde, á las seis, habrá los ejercicios mensuales de costumbre con exposición de S. D. M.

SAN JUAN BAUTISTA.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la oración tendrá misa de comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las seis, Rosario y empezará el Novenario de San José.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media habrá misa con exposición de S. D. M. y comunión general por ser primer viernes de mes.

HOSPITAL.—A las once, se celebrará un solemne oficio en honor de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las cinco y media, se cantará el santo Rosario, seguirá el sermón á cargo del Rdo. don Francisco Casas, beneficiado de la Catedral, concluyendo con el canto de los gozos del santo Taumaturgo.

SAN MIGUEL.—Solemne septenario que la ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida en esta iglesia, dedica á su excelsa patrona. Empezará á las seis de la tarde con un rato de meditación, canto á cuarteto de la Corona abreviada, sermón á cargo de un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y canto de unos lamentos.

SECCION OFICIAL

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. Andres Gil teniente coronel de Albuera. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, primer capitán de Luchana. El capitán sargento mayor, Bautista Obiol.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Juan Felix Ferré March. Fallecidos.—Gabino de la Maza Muñoz, Barcelona, 4.—Tecla Bertran Olivé, (Hermanitas de los pobres). Matrimonios.—Ninguno.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Includes Administración central, Fielato del Olivo, etc.

MATADERO PÚBLICO

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Animal type, Weight, and Price. Includes Terneras, Bueyes, Cabritos, etc.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Balandra «Joven Antonio», de 54 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado á los señores Argente y Rodriguez. Vapor español «Melitón González», de 610 ts., de Bilbao y escalas, con 35 bocoyes vacíos á José Bau, 6 pipas á Juan Vilá y 6 á G. Rodríguez, 25 cascossardina á Hijos de B. Lopez, 3 á Solar y Fedeck, 38 á Antonio Más, 21 á T. Ramón, 12 á Masó y Ferrando, 7 á G. Alemany, 11 á Adolfo Gil y 11 á Boada hermanas, 105 bultos hierro á Manuel Sardá, 203 á Mosolas y Roca y 980 á José Bonet. Lo despachan los Sras. Hijos de B. López. Bergantín goleta austro-húngaro «Akropo-

li», de 93 ts., de Catania, con 185.000 kilos azufre en sacos á la orden, su agente D. Luis G. Agostini.

Laud español «San Luis», de 68 ts., de Ayamonte con pipas atún, su agente D. José M. Ricomá.

Polacra goleta francesa «La Paix», de 79 ts., de Port-Vendres, con 170 bocoyes vacíos, su agente D. Antonio Mariné.

Pallebot español «Iris», de 46 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado á los señores Agenté y Rodriguez.

Laud español «Enrique», de 34 ts., de Barcelona, con lastre, consignado á D. Juan Mallol.

Laud español «Isabel», de 33 ts., de Barcelona, con lastre, consignado á D. Juan Mallol.

Goleta española «Joven Pepita», de 79 ts., de Port-Vendres, con 150 bocoyes vacíos, su agente D. Antonio Mariné.

Vapor español «Játiva», de Génova y escalas, con bocoyes vacíos. Lo despacha D. Antonio Más March.

DESPACHADAS

Polacra goleta «Borigua», para Barcelona, con tránsito.

Pallebot «Iris», para Santa Pola, con tránsito.

Balandra «Joven Antonio», para Vinaroz, con tránsito.

Vapor «Melitón González», para Barcelona, con tránsito.

Vapor Pizarro, para Hamburgo y escalas, con vino y avellana.

Bergantín goleta «María Avilés», para Avilés y escalas, con 1.000 kilos escobas y dos sacos arroz.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa Aventino Guillen, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable, etc.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

LUCHAR... DESCANSAR

Cuento

Carlos se aburría en el colegio. Aquella vida sosegada y monótona; aquellos entretenimientos infantiles; aquella distribución, nunca alterada del tiempo; aquel levantarse, vestirse, estudiar, distraerse, comer, asistir á clase, salir á paseo, todos á són de campana, cosas eran todas que no le estaban bien á un muchacho de 14 años, á quien el mundo solicitaba ya con atracciones irresistibles.

Desde la verja, para él siempre cerrada, de espacioso jardín y á través de los hierros primorosamente labrados de artística ventana vislumbraba allá en las lejanías del horizonte, un edificio que á Carlos parecía magnífico alcázar, asiento de toda ventura, realización de las más bellas ilusiones. Desde allí, durante las frías horas de la noche callada, llegaban hasta él, conducidos por el viento, ruido de fiesta, músicas alegres, voces regocijadas y rayos de luz que llevaban al espíritu de Carlos emociones jamás sentidas, vagos deseos, impacencias atormentadoras.

—¿Qué edificio es aquél?—preguntó á uno de sus profesores.

—Aquel edificio, contestó el maestro, es el palacio de la juventud; allí habrás de permanecer luego que termines tu residencia en estos jardines de la infancia.

—Pero aquélla será, á lo menos eso parece, mansión deliciosa. Ma la figura llena de encantos y rica en atractivos.

—Así nos la figurábamos todos á tu edad; tiene efectivamente esa mansión delicias inefables; pero tiene también...

—Quiero ir á ese palacio, interrumpió el adolescente.

—Daeño eres de hacerlo, hijo mío, dijo el profesor, y al decirlo, abrió de par en par la puerta. Advierte, sin embargo, que entrar en ese palacio no ha de ser tan fácil como salir de este colegio. Que una vez fuera de estos sitios en que se ha deslizado tu infancia no te será posible tornar á ellos. Que en ese palacio de la juventud hay que penetrar á viva

fuer. Pe. En objeto. Perc del alc lodo. Alguno llegado precedi mente; Tales espanto más nur dentro n dos, y u la cabeza gritó: «Seguid completam para un sol que Dios os No eran aqu ánimos exaltac dos la voz de q mente ocupado p cia de allí, tenían este rumor fué la ce lucha larga, tenaz, e res dieron muestra e heróico y de prodigioso La victoria se decidió e res; los sitiados abandon fuga el codiciado alcázar, por Carlos y por los más er tientes, que no cesaron de pic de los vencidos hasta que cons á todos encerrados en el asilo de la Ufanos con tan señalada victoria, gal de aplausos y de laureles que creían hab merecido, tornaron entonces hacia el palacio; pero el palacio había vuelto á cerrarse. Ocupábale entonces otros jóvenes, muy jóvenes, casi niños, que habiéndole hallado abierto y sin gente, se habían apoderado de él sin dificultad.

Y vuelta al sitio, y vuelta á la lucha y vuelta á la victoria...; pero luchando con los viejos primero: peleando con los jóvenes después, Carlos, sin darse cuenta, había envejecido.... y como, ante todo, era justo, comprendió que no le correspondía ya aquella morada, en la cual no había entrado á su tiempo, y se encaminó melancólico y triste al asilo de la vejez....

Y cosa triste para Carlos, tampoco pudo albergarse en el asilo.

«Hay aquí muchos viejos, contestó el portero, y muchos jóvenes, á quienes azares de la vida han envejecido prematuramente. La verdad es que nunca hubo tantos viejos como hay ahora, y no podemos dar entrada á uno más; pero allí cerquita, muy cerquita, hay otro cercado espacio, tranquilo y no disputado. Siga usted adelante y cuando llegue logrará lo que necesita: descanso.»

Carlos siguió adelante, y sin luchas, sin contrariedades ni oposición de rival alguno, halló el cementerio y reposó de aquel rudo pelear de toda la vida.

A. Sánchez Pérez.

Presentados, 9.—Ahumada.» Madrid 31, 4/4

El general Martínez Campos ha mandado que, en su concepto, la prisión Rius Rivera tiene gran importancia, apreciando el curso de la campaña en sentido optimista. Madrid 31, 5/40 t.

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial del comandante general del Apostadero de Manila diciendo que la escuadra cañoneó el importante pueblo de Rosario, incendiándole y destruyéndole completamente, causando al enemigo centenares de bajas. Madrid 31, 6/30 t.

Un guardia civil del puesto de Saraviejo (Cáceres) ha dado muerte de un tiro al sargento José Domingo, á otro guardia llamado Fernando Pérez y á la muger de este último, suicidándose después. Madrid 31, 6/40 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos ascendiendo al empleo inmediato al general de brigada señor Gascó y á los coroneles Ceballos y Ores. IMPRENTA DE LA OPINION Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria JAIME SANS SALAFRANCA RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Cuando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente. Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

Madrid 31, 11/15 m. De la Habana dicen que los campesinos que continúan reconcentrándose en las zonas fortificadas, aseguran que la rebelión pierde importancia. —En el vapor-correo que ayer salió de la Habana embarcaron 15 deportados y 47 ñáñigos.

Madrid 31, 12/30 t. Los telegramas de los corresponsales que algunos diarios de esta corte tienen en Manila, dicen que la división Lachambre, formada por las brigadas Sarralde, Arizón y Marina, con el 4.º batallón de cazadores, han emprendido luego el movimiento de avance hacia Binicayan, habiendo causado al enemigo más de 100 bajas en los encuentros habidos y que forman el prólogo de esta operación.

—Un grupo de 300 rebeldes de la provincia de Batangas entraron en el pueblo de Casang, asaltando luego el de Napó, donde mataron á un cura hijo del país. En Mocego se apoderaron de otro cura análogo y de una familia indígena. Saquearon los rebeldes varios otros pueblos. —Los fugitivos de Imús se han corrido hacia Batangas, levantando trincheras en Look y Taal.

—Las fuerzas mandadas por Emilio

gu. soldado Eusebio Gallanago y D. Antonio soldados. Presentados, 9.—Ahumada.» Madrid 31, 4/4

El general Martínez Campos ha mandado que, en su concepto, la prisión Rius Rivera tiene gran importancia, apreciando el curso de la campaña en sentido optimista. Madrid 31, 5/40 t.

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial del comandante general del Apostadero de Manila diciendo que la escuadra cañoneó el importante pueblo de Rosario, incendiándole y destruyéndole completamente, causando al enemigo centenares de bajas. Madrid 31, 6/30 t.

Un guardia civil del puesto de Saraviejo (Cáceres) ha dado muerte de un tiro al sargento José Domingo, á otro guardia llamado Fernando Pérez y á la muger de este último, suicidándose después. Madrid 31, 6/40 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos ascendiendo al empleo inmediato al general de brigada señor Gascó y á los coroneles Ceballos y Ores. IMPRENTA DE LA OPINION Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria JAIME SANS SALAFRANCA RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Cuando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente. Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

Madrid 31, 11/15 m. De la Habana dicen que los campesinos que continúan reconcentrándose en las zonas fortificadas, aseguran que la rebelión pierde importancia. —En el vapor-correo que ayer salió de la Habana embarcaron 15 deportados y 47 ñáñigos.

Madrid 31, 12/30 t. Los telegramas de los corresponsales que algunos diarios de esta corte tienen en Manila, dicen que la división Lachambre, formada por las brigadas Sarralde, Arizón y Marina, con el 4.º batallón de cazadores, han emprendido luego el movimiento de avance hacia Binicayan, habiendo causado al enemigo más de 100 bajas en los encuentros habidos y que forman el prólogo de esta operación.

—Un grupo de 300 rebeldes de la provincia de Batangas entraron en el pueblo de Casang, asaltando luego el de Napó, donde mataron á un cura hijo del país. En Mocego se apoderaron de otro cura análogo y de una familia indígena. Saquearon los rebeldes varios otros pueblos. —Los fugitivos de Imús se han corrido hacia Batangas, levantando trincheras en Look y Taal.

—Las fuerzas mandadas por Emilio

ANUNCIOS

LA OPINION

carosa clientela que desde esta fecha encontrará en los paquetes de mis chocolates otras muñecas a hoy.
Punto central: Fernando VII, núm. 10, Barcelona

CARBURO DE CALCIO

APARATOS PARA GAS ACETILENO

H. COLBERG BARCELONA
Plaza de Antonio Lopez, núm. 7, principal

DISPONIBLE

... y demás como xelernos. el «extracto anti-cámara compuesto» es el único que los ha de haber existido. Cassasa, en su gran obra a la calle de Jaime I, por escrito. Principales farmacéuticos de España y farmacia de... —En Reus, farmacia

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes a festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO